



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Educación Secundaria  
Inspección de Inglés

---

**PAUTAS GENERALES PARA LA VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LA ASIGNATURA INGLÉS en EDUCACIÓN SECUNDARIA**

Es intención de esta Inspección que los lineamientos que se ofrecen a continuación coadyuven a mejorar las prácticas de valoración en el Sistema Educativo y beneficien a los alumnos en su desempeño.

Es pertinente precisar que dada la diversidad presente en el Sistema Educativo Nacional en lo que se refiere a enseñanza y aprendizaje, esta Inspección ha debido optar por determinadas líneas teórico-pragmáticas de probada solvencia en ámbitos educativos, no desconociendo la existencia de otros procedimientos evaluativos de igual valor.

Este recorte paradigmático surge a partir de la especificidad del Sistema de Educación Nacional, y las decisiones que se toman al respecto de los procedimientos de evaluación de resultados. Se busca mejorar las condiciones de evaluación así como poder contar con criterios uniformes y por ende, válidos en cuanto a los resultados de aprendizajes en inglés.

Asimismo es importante destacar que estos documentos surgen del trabajo de Inspección de Inglés con los diferentes colectivos docentes de la asignatura. La Inspección solicita que se comparta este marco referencial para lograr un objetivo común en la enseñanza y el aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

**I. PAUTAS PARA LAS ACTIVIDADES O TAREAS DIAGNÓSTICAS**

A partir de 2014 se están aplicando un conjunto de lineamientos generales desde el CES, siendo una de estas líneas, el trabajo interdisciplinar. De ello se desprende la implementación de actividades y/o tareas diagnósticas en diferentes modalidades involucrando a docentes de distintas áreas.

Una de las modalidades que puede presentarse es la propuesta institucional. Dado este caso, el docente de inglés deberá integrarse tanto al diseño de la misma, como a su aplicación y valoración.

Otra modalidad sería la propuesta coordinada con otras asignaturas en relación al diseño la aplicación y la corrección de las actividades diagnósticas.

Puede coexistir la implementación de actividades y/o tareas diagnósticas específicas de la asignatura. Se recuerda que se debe recabar información de la oralidad, la comprensión de la lectura, la expresión por medio de la escritura y la comprensión auditiva en inglés.

Las actividades diagnósticas se desarrollarán durante la segunda y tercera semana del comienzo de cursos de acuerdo a las Circulares No. 2956 (Artículos 40 y 42) y No. 2957 (Artículos 38 y 39).

Es necesario analizar los insumos obtenidos de estas actividades diagnósticas para desarrollar las planificaciones anuales y los planes de acción donde se considerarán las debilidades detectadas y las acciones planteadas para cada grupo.

Modelo de Plan de Acción

<b>PLAN DE ACCIÓN</b>			<b>GRUPO:</b>	
<i>OBJETIVO GENERAL: Mejorar la producción oral</i>			<i>OBJETIVO ESPECÍFICO: Expresar opinión y fundamentar</i>	
<b>IMPLEMENTACIÓN</b>			<b>EVALUACIÓN</b>	
<i>Lo que se necesita hacer:</i>	<i>¿Quién y cuándo?</i>	<i>¿Con qué recursos?</i>	<i>Indicadores de logros (evidencias)</i>	<i>¿Cómo y cuándo se recogerá la evidencia?</i>
<i>Exponer al alumno a modelos de frases usadas para dar opinión. Exponerlos al lenguaje usado en la fundamentación de opinión. Presentar situaciones problemas que induzcan al alumno a expresarse.</i>	<i>Profesor - abril</i>	<i>Grabaciones de audios, videos, diálogos impresos. Situaciones presentadas por el profesor en clase</i>	<i>El alumno es capaz de resolver una situación problema dando su opinión, usando las expresiones trabajadas y brindando por lo menos un fundamento.</i>	<i>Rúbrica elaborada en conjunto con los alumnos Última semana de abril</i>

## II. Pautas sobre evaluaciones escritas (escritos, pruebas parciales y semestrales)

Las siguientes pautas serán válidas para la elaboración de todas las evaluaciones escritas formales. Se deberán realizar las adaptaciones correspondientes según las necesidades especiales de aquellos alumnos que requieran adecuación curricular.

La prueba escrita deberá estar contextualizada de principio a fin de acuerdo a las unidades temáticas trabajadas en el curso.

**Se deberá evaluar las distintas macrohabilidades según se detalla:**

### □ COMPRESION AUDITIVA ("Listening")

*Objetivo : Evaluar si el alumno es capaz de discernir o reconocer información oral específicamente trabajada en clase.*

Especificaciones:

- Esta sección contendrá una actividad con 5 ítemes, con un ejemplo 0.
- Debe realizarse al principio de la evaluación escrita.

- El texto, ya sea leído o grabado deberá ser repetido todas las veces que sea necesario para los alumnos.
- En el caso de que el texto fuera leído, la primera lectura se realizará a ritmo natural de conversación, y en las siguientes se podrán realizar pausas. “
- Debemos incluir la fuente correspondiente del audio y/o texto leído.

**RECORDAR:** No pueden ser actividades que apunten a testear gramática o vocabulario sino comprensión auditiva.

Ejemplos y consignas de tipos de actividad:

- Discernir si la información es verdadera o falsa.
- Seleccionar opciones correctas dentro de opciones múltiples (3 o 4 opciones).
- Subrayar la palabra que se escucha.
- Numerar figuras, oraciones o párrafos de acuerdo al orden que se escucha.
- Identificar quién dice qué.

Se sugiere considerar grado de dificultad según sea Ciclo Básico o Bachillerato.

### □ COMPRESION DE LA LECTURA (“Reading Comprehension”)

*Objetivo: Evaluar si el alumno comprende un texto a nivel general y/o si es capaz de comprender información específica.*

Esta sección debe constar de 2 actividades con 5 ítemes cada una:

- A. Comprensión global
- B. Comprensión específica

#### **Requisitos para selección de los textos:**

- Contener aproximadamente un 80% del vocabulario bien conocido por los alumnos.
- Los temas incluidos en los textos deben guardar correspondencia con los trabajados en clase en las unidades temáticas correspondiente al curso.
- Deberá ser reproducido en forma legible y se evitará incluir textos fotocopiados que dificulten la lectura.
- Deberá incluir elementos icónicos para mejorar la comprensión.

#### EXTENSIÓN DE LOS TEXTOS:

CICLO BÁSICO- Entre 100 y 200 palabras

BACHILLERATO- Entre 200 y 300 palabras

Ejemplos de tipos de textos (Debe ser material auténtico y deberá citarse la fuente).

- Diálogos
- Historias cortas
- Historietas

- Representaciones gráficas
- Estrofas de una canción
- Menús, avisos, artículos
- Un extracto de un libro
- Biografías
- Información de Internet de sitios fiables

Ejemplos y consignas de tipos de actividades:

COMPRENSIÓN GLOBAL:	COMPRENSIÓN ESPECÍFICA:
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Elegir el mejor título para un texto dado.</li> <li>● Elegir una figura para un texto dado.</li> <li>● Discernir si un título corresponde al texto.</li> <li>● Insertar un párrafo.</li> <li>● Escribir los subtítulos adecuado para los párrafos dados.</li> <li>● Unir títulos o subtítulos con párrafos.</li> <li>● Ordenar párrafos o información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Contestar preguntas en sus diferentes niveles promoviendo el pensamiento crítico:</li> <li>● preguntas "Yes/No questions - Wh - H questions" or "Factual questions".</li> <li>● Preguntas inferenciales</li> <li>● Preguntas de opinión, etc.</li> <li>● Verdadero- Falso – No menciona</li> <li>● Múltiple opción (con 3 ó 4 opciones)</li> <li>● Insertar enunciados.</li> <li>● Ordenar eventos o etapas en una biografía, una historia o narración.</li> </ul>

□ **ACTIVIDAD DE PRE-ESCRITURA("Pre-Writing")**

*Objetivo: Lograr que el alumno tenga elementos que le permitan organizar información para la producción escrita.*

Especificaciones:

- Se debe evaluar específicamente lo trabajado en función del abordaje realizado en clase.

Ejemplos y consignas de tipos de actividades:

- Organizadores gráficos que le permitan a los estudiantes planificar y organizar información, léxico e ideas. De acuerdo a lo que el docente trabajó en el aula se planteará un organizador de avance como:
  - el diagrama de Venn si la consigna de expresión por medio de la escritura propone contrastar y comparar información
  - el diagrama de causa- efecto cuando deba escribir sobre un proceso y sus consecuencias
  - el diagrama de flujo para organizar los eventos en un relato.
  - Distintos tipos de "charts" o webs" para el objetivo que tenga el docente.

## ▣ EXPRESIÓN POR MEDIO DE LA ESCRITURA ("Writing")

Objetivo: evaluar si el alumno es capaz de expresar ideas por medio de la escritura

Especificaciones:

- Se deberán proponer 2 consignas para que los estudiantes elijan una.
- Se sugiere especificar el número aproximado de palabras que se espera.
- Se apunta a la concepción de la escritura como medio de COMUNICACIÓN.
- Se deberá tener en cuenta lo realizado en clase en cuanto a la tipología del texto.
- Se recomienda el uso de rúbricas para su corrección. (ver los programas oficiales)

Ejemplos y consignas de tipos de actividades:

- Notas
- Mensajes
- Folletos turísticos
- E-mails
- Posters
- Biografías
- Auto-biografías
- Descripciones y narrativas (para Bachillerato)
- Cartas informales (para CB) y cartas formales (para Bachillerato)
- Avisos de trabajo (para Bachillerato)
- Avisos publicitarios (para Bachillerato)
- Solicitudes de empleo (para Bachillerato)
- Curriculum Vitae, cover letter
- Entrada a Blog, redes sociales, etc.

### III. Pautas para las evaluaciones orales (oralidad formativa y sumativa en el aula)

La siguiente rúbrica deberá ser discutida en Sala y se deberán lograr acuerdos en el espacio de coordinación así como realizar los cambios necesarios para adecuarla a los distintos niveles evaluados.

	<b>No alcanza expectativas</b>	<b>Se acerca a las expectativas</b>	<b>Alcanza expectativas</b>	<b>Supera expectativas</b>
<b>Comprensión</b>	No comprende consignas básicas	Comprende en términos generales (pocas veces responde correctamente)	Comprende las consignas (responde correctamente casi siempre)	Comprende el idioma sin dificultades (responde correctamente y aporta más información)
<b>Fluidez</b>	No logra conformar oraciones completas	Articula sus ideas con titubeos que afectan la comunicación	Articula sus ideas en forma coherente	Articula sus ideas en forma original, clara y las expresa sin titubeos
<b>Vocabulario</b>	No utiliza el vocabulario en forma autónoma	Utiliza escaso vocabulario trabajado en el curso	Demuestra y utiliza conocimiento de vocabulario del curso	Utiliza rico vocabulario trabajado en el curso
<b>Producción</b>	No produce, no logra comunicar sus ideas	Logra comunicar sus ideas con dificultad	Comunica sus ideas en forma adecuada al nivel que cursa	Comunica sus ideas superando el nivel esperado
<b>Contenidos y precisión</b>	Errores graves que impiden la comunicación	Comete errores que por momentos impiden la comunicación	Comete errores que no impiden la comunicación	Comete errores muy esporádicamente y se auto corrige

Para la evaluación del desempeño oral del estudiante en el aula, se sugiere utilizar instrumentos como por ejemplo "checklists" o listas de verificación.

Ejemplo de una lista de verificación: (ver próxima página)

## SAMPLE OF ORAL LANGUAGE DEVELOPMENT CHECKLIST

Rating scale 1= Rarely observed  
2= Occasionally observed  
3= Often observed

Student's name: \_\_\_\_\_ Group: \_\_\_\_\_

Oral language development	1st semester	2nd semester
Expresses ideas orally with fluency		
Participates in conversation		
Takes turns in conversation		
Participates in small group discussion		
Participates in large group discussion		
Role plays		
Gives directions		
Uses expanded vocabulary		
Explains thinking		
Elaborates responses		

### IV) A. PAUTAS PARA LOS EXÁMENES REGLAMENTADOS Y LIBRES

Esta Inspección solicita que:

- las propuestas escritas sean planificadas en Sala de Asignatura con anterioridad a la fecha de la aplicación para acordar criterios comunes. Deberán ser confeccionadas teniendo en cuenta rúbricas de corrección.
- los temas de las pruebas mantengan relación con las unidades temáticas trabajadas en el curso. Se evaluará lo que se ha enseñado y de acuerdo a cómo se ha enseñado para que exista coherencia entre aprendizaje y evaluación.
- se brinde una propuesta escrita única para cada nivel durante los períodos de exámenes, salvo que hayan varias mesas en diferentes días o que se debieran realizar adecuaciones curriculares fundamentadas. Las mismas se presentarán siempre en forma contextualizada.
- las pruebas escritas sean reproducidas en forma CLARA en computadora, las mismas deben incluir elementos icónicos que contribuyan a la mejor comprensión.
- el examen comience a la hora fijada pues la propuesta fue negociada con anterioridad, el tribunal debe presentarse en la Institución media hora antes.
- estén a la vista las rúbricas, pautas de corrección y libretas de cada grupo en el momento del fallo del examen.

En los casos que los estudiantes no sean alumnos de ningún miembro del tribunal o del Centro Educativo, se solicita que se adjunte el Programa Analítico Sintético desarrollado por el docente del curso respectivo con la debida anticipación.

Modelo Encabezado:

**EXAMEN DE INGLES - (PERIODO)**

LICEO N° ..... WRITTEN TEST.....  
 GRADE..... ORAL EXAM .....  
 DATE ..... FINAL MARK .....  
 NAME .....  
 TEACHERS' SIGNATURES.....

La propuesta deberá constar de 4 secciones claramente identificables y con la siguiente ponderación que considera los aspectos de adquisición de la lengua. Estos aspectos implican un mayor proceso cognitivo de comprensión en C.B. y un mayor proceso cognitivo de producción en BD:

Secciones:	Ciclo Básico (1°, 2° y 3°)	Bachillerato (4°, 5° y 6°)
Comprensión Auditiva	25%	20%
Comprensión de la Lectura	25%	20%
Pre-Escritura	20%	25%
Expresión por medio de la escritura	30%	35%

Esta es una ponderación tentativa para referencia del docente. Se propondrán entre 5 y 6 actividades para los alumnos reglamentados y dos más para los alumnos libres. Cada actividad tendrá como máximo 5 ítemes. Sobre las características de las actividades para cada macrohabilidad, se sugiere seguir las pautas sobre evaluaciones escritas referidas en el apartado II.

Duración de la instancia escrita del examen:

**CICLO BÁSICO** : 1h con prórroga de 30 minutos (alumnos reglamentados)  
 1h 30 minutos con prórroga de 30 minutos más (alumnos libres)

**EL EXAMEN ESCRITO NO ES ELIMINATORIO**

**BACHILLERATO:** 1h 30 minutos con prórroga de 30 minutos más (alumnos reglamentados)  
 2h con prórroga de 30 minutos (alumnos libres)

**1º, 2º y 3º BACHILLERATO : los alumnos que obtengan calificación de 1 o 2 en el escrito NO PODRÁN RENDIR EL EXAMEN ORAL (según artículo 48 de la Circular 2957).**

#### **IV. B) PAUTAS PARA LA VALORACIÓN DE LA PARTE ORAL DEL EXAMEN**

En el momento de proponer la evaluación oral será preceptivo recordar el principio de comunicación que deberá imperar en la propuesta. A tales efectos, se sugiere que los alumnos sean evaluados de acuerdo a lo trabajado en clase, por medio de tareas que plantean un acto comunicativo donde el alumno pueda brindar información, dar su opinión o demostrar su razonamiento sobre un determinado tema.

Para optimizar la instancia del examen oral y para lograr los mejores resultados, se aspira a que los docentes creen un clima favorable que propicie la comunicación efectiva.

La evaluación oral del examen de alumnos reglamentados constará de dos partes:

**PARTE 1:** según el curso

##### CICLO BÁSICO

- Por curso :

Curso	Actividad	Puntaje
1º	Su persona (debe presentar el "portfolio" del curso)	50%
2º	El tema de "Public Speaking" realizado durante el año	
3º	Diálogo (el docente puede ser parte del roleplay)	

##### BACHILLERATO

- Por curso:

Curso	Actividad	Puntaje
4º	Presentación del proyecto realizado durante el año	50%
5º	Presentación del tema de "debate"	
6º	Presentación del tema de "discusión"	

**PARTE 2:** Cuando el alumno es reglamentado otro de los docentes integrantes del tribunal realizará preguntas sobre:

- a) el tema presentado o una situación comunicativa trabajada durante el año o
- b) sobre un texto o descripción de una figura del libro del curso también trabajada en la clase.

Duración de la instancia oral del examen:

**Tanto para CICLO BÁSICO como para BACHILLERATO:**

10 minutos para alumnos reglamentados

15 minutos para alumnos libres

NOTA: Recordamos que en los exámenes de estudiantes reglamentados sólo interactúan dos docentes con un estudiante, y en los exámenes de estudiantes libres lo hacen los tres docentes del tribunal, según Artículo 93 de la Circular No. 2956 y Artículos 66 y 74 de la Circular 2957.

El tribunal deberá estar integrado en todo momento por tres docentes y tener presente los Artículos 101 y 145 de la Circular 2956 y los Artículos 61, 62 y 63 de la Circular 2957.

#### **IV. C) EXÁMENES DE ADELANTO**

Rigen las mismas pautas y los estudiantes deberán exponer sobre discusión o debate en la instancia oral. El alumno debe tener conocimiento de las pautas de evaluación con la debida anticipación.

Insp. Mariella Marino

Insp. Gabriela Zazpe

Insp. Shirley Romano